

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO MCO-MQ-AZLD-025-2021, “MEJOR. PARQUE ROCIO Y PONCIANO ALTO ETAPA 2 IMPLEMENTA. JUEGOS INCLU. BARR. LA OFELIA Y JUEGO INFANTIL E INCLU. BARR. LA DELICIA PARR. PONCIANO AZLD”

A los 12 de noviembre de 2021, comparecen, por una parte, los señores ingeniero Edison Cuaical, Técnico no Interviniente, la arquitecta Maria Carrion, Administrador del Contrato, como miembros de la COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme se justifica con el documento que se adjunta, que en adelante se denominará LA COMISIÓN y por otra el ingeniero Efraín Kenedy Simbaña Juiña, en calidad de CONTRATISTA, convienen en suscribir la presente Acta de Entrega-Recepción Provisional de conformidad a las siguientes cláusulas. Comparece también, en calidad de OBSERVADOR, el arquitecto Federico Aguas como FISCALIZADOR de la Obra.

PRIMERA: ANTECEDENTES

- Con oficio N° S/N de fecha 19 de agosto de 2021, el Contratista de la obra hace la entrega de la documentación de acuerdo a lo contemplado en el anexo RE-SERCOP-2019 Resolución 102 del 20 de septiembre del 2019; al numeral 15.10 de la cláusula décima quinta y al 21.02 de la cláusula vigésima primera del contrato.

- Según el PROCESO MCO-MQ-AZLD-025-2021, celebrado el 20 de agosto de 2021, Efraín Kenedy Simbaña Juiña, se comprometió a ejecutar la Obra: “MEJOR. PARQUE ROCIO Y PONCIANO ALTO ETAPA 2 IMPLEMENTA. JUEGOS INCLU. BARR. LA OFELIA Y JUEGO INFANTIL E INCLU. BARR. LA DELICIA PARR. PONCIANO AZLD”, por el monto referencial de CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 74/100 (USD \$ 54.257,74), conforme a las especificaciones, características y rubros detallados en la Minuta Técnica, Presupuesto y demás documentos, en el plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días calendario, contados a partir de la fecha de la entrega del anticipo.

- No se entrega valor correspondiente a anticipo. El pago se realizará contra la presentación de una planilla única y de liquidación, debidamente aprobada por el Fiscalizador y autorizada por el Administrador del contrato.

- En la cláusula vigésima primera del contrato N° 025-2021, literal 21.01, se designa como Administradora del Contrato a la arquitecta Maria Carrion y, como Fiscalizador al arquitecto Federico Aguas, funcionarios de la Administración Zonal La Delicia.

- Con memorando No. GADDMQ-AZLD-DGT-UZF-2021-0144-M de fecha 26 de agosto de 2021 el Fiscalizador de la obra solicita a la Administradora del Contrato la autorización para el inicio de obra.

- Con oficio No. GADDMQ-AZLD-DGT-UOOPP-2021-0027-O, de fecha 30 de agosto de 2021, se informa al contratista y al fiscalizador que el Administrador del Contrato autoriza el inicio de obra.

- Con oficio S/N y documento No. GADDMQ-AZLD-DAF-SG-2021-3310-E, de fecha 5 de octubre de 2021 y recibido en la Unidad de Fiscalización con fecha 6 de octubre de 2021, el Contratista de la obra solicita la Recepción Provisional de la misma.

- Con oficio N° S/N, y documento N° GADDMQ-AZLD-DAF-SG-2021-3332-E de fecha 7 de octubre de 2021, el contratista entrega la planilla N° 1 de liquidación, contrato MCO-MQ-AZLD-025-2021, MEJOR. PARQUE ROCIO Y PONCIANO ALTO ETAPA 2 IMPLEMENTA. JUEGOS INCLU. BARR. LA OFELIA Y JUEGO INFANTIL E INCLU. BARR. LA DELICIA PARR. PONCIANO AZLD, para su revisión, aprobación y pago respectivo.

- Mediante memorando No. GADDMQ-AZLD-DGT-UOOPP-2021-0135-M, de fecha 20 de octubre de 2021, Fiscalización conjuntamente con Administración del Contrato, solicitan al Administrador Zonal, la designación del técnico no interviniente para integrar la Comisión de Recepción y proceder con la inspección previa a la suscripción del Acta de Entrega Recepción Provisional.

- Mediante memorando No. GADDMQ-AZLD-2021-3752-O, de fecha 26 de octubre de 2021, Fiscalización conjuntamente con Administración del Contrato, realizan la devolución de la planilla presentada, por existir varias observaciones que deben ser subsanadas.

- Con memorando N°. GADDMQ-AZLD-2021-0323-M, de fecha 20 de octubre de 2021, la Administradora Zonal designa al Arq. Edison Cuaical como técnico no interviniente y dispone se cumpla esta designación a la brevedad que el caso demanda.
- Con hoja de recorrido e inspección No. 61-UZF-2020 de fecha 15 de octubre de 2021, la Comisión de Recepción de Obras de la Administración Zonal, realizan la visita técnica a la mencionada obra y proceden a recibir provisionalmente la misma, al no tener observaciones de orden técnico ya que se ha cumplido con todas las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.
- Con oficio N° S/N, y documento N° GADDMQ-AZLD-DAF-SG-2021-3795-E de fecha 4 de noviembre de 2021, el contratista entrega la planilla N° 1 de liquidación, contrato MCO-MQ-AZLD-025-2021, MEJOR. PARQUE ROCIO Y PONCIANO ALTO ETAPA 2 IMPLEMENTA. JUEGOS INCLU. BARR. LA OFELIA Y JUEGO INFANTIL E INCLU. BARR. LA DELICIA PARR. PONCIANO AZLD, para su revisión, aprobación y pago respectivo.
- Mediante memorando No. GADDMQ-AZLD-DGT-UOOPP-2021-0151-M, de fecha 11 de noviembre de 2021, la Administradora del Contrato a través de la Unidad de fiscalización, solicita a la Administradora Zonal, la autorización de la orden de Cambio No. 1; la misma que es autorizada con la suscripción del documento entre las partes, cuya diferencia total es de 0.00 U.S.D., que corresponde al 0,00%, como se detalla en el documento.
- Con fecha 12 de noviembre de 2021, el Administrador del Contrato arquitecto Maria Carrion y el Fiscalizador de la obra arquitecto Federico Aguas, han presentado el informe final de obra cuya copia se adjunta.
- La obra ejecutada responde a las características y especificaciones técnicas establecidas en los documentos precontractuales.

SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

Con los antecedentes expuestos en el numeral 1.01. de la Cláusula anterior, el CONTRATISTA ha ejecutado a satisfacción la obra y responde a las características y especificaciones técnicas establecidas en los documentos precontractuales requeridos en cada caso. EL CONTRATISTA ha cumplido las obligaciones contractuales dentro del plazo estipulado, por lo que es procedente el pago de la Planilla Única de liquidación presentadas por el Contratista, revisadas por el Fiscalizador y autorizadas por el Administrador del Contrato.

TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS

Para la ejecución de la obra descrita el CONTRATISTA ha contado con el personal, el equipo y la maquinaria necesarios establecidos en los pliegos, así como ha suministrado los materiales requeridos por su cuenta y costo. El contratista ha cumplido con las planillas de pago al IESS del personal a su cargo, las cuales fueron presentadas para el pago de la planilla única.

CUARTA: INSPECCIÓN DE LA OBRA

Se deja constancia que, los comparecientes visitaron la obra el 15 de octubre de 2021, y verificaron que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan vicios o deficiencias de construcción aparente. A continuación, se detalla los rubros ejecutados en la presente obra:

RUBROS CONTRACTUALES:

N°	COD	DESCRIPCION DEL RUBRO	CONTRATO				CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
			UNID.	CANT	P.UNIT	V. TOTAL		
PRELIMINARES								
MEJORAMIENTO DEL PARQUE EL ROCIO UBICADO ENTRE LAS CALLES DE LOS EUCALIPTOS Y DE LOS CIRUELOS, PARROQUIA PONCEANO								
1	0001	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO.	m2	81,00	1,50	121,50	80,94	121,41
		Retiro de capa vegetal.						
2	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES.	m2	42,00	1,90	79,80	42,00	79,80
		Estacas, Clavos, Niveles, Pintura.						
RETIRO Y DERROCAMIENTOS								
3	4104	REUBICACION JUEGOS INFANTILES	u	1,00	72,26	72,26	1,00	72,26
		Picado hormigón, corte base tubo, refuer. ancl., excav., horm.simple 180 kg/cm2, cimentación.						
4	5109	ROTURA BORDILLO H.S. SENDEROS,JARDINERAS	M	16,00	1,20	19,20	29,83	35,80
		Incluido desalojo de escombros 5km.						
5	V922	TRANSPORTE MATERIAL DE EXCAVACIÓN Y ESCOMBROS.	m3-km	353,00	0,47	165,91	352,36	165,61
		De la obra, en vías principales o secundarias del interior de la ciudad, incluye cargada, espojamiento y pago escombrera						
6	P056	REUBICACION, REPARACION, PINTURA, JUEGOS	u	4,00	177,66	710,64	4,00	710,64
		juegos infantiles, pintura esmalte, hormigon f'c=180kg/cm2						

N°	COD	DESCRIPCION DEL RUBRO	CONTRATO				CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
			UNID.	CANT	P.UNIT	V. TOTAL		
7	2861	DESARMADA CERRAMIENTO MALLA SOLDADA. Malla anclada con suelda a estructura.	M	30,00	3,42	102,60	39,80	136,12
MOVIMIENTOS DE TIERRA								
8	0005	DESBANQUE Y NIVELACIÓN A MANO. Herramienta manual, desalojo de material 25m.	m3	11,00	9,00	99,00	10,68	96,12
9	0939	CONFORMAC.A MANO, COMPACT.PLANCHA COMPAC Dificultad de acceso equipo pesado.	m2	42,00	2,36	99,12	41,98	99,07
10	4502	SUB-BASE CLASE 3, COMPACTACION PLANCHA-SIN TRANSP. Tendida y compactada.	m3	9,00	13,81	124,29	4,76	65,74
11	V207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra incluye espejamiento 309-4(2).	m3-km	216,00	0,36	77,76	142,37	51,25
12	5103	EXCAVACION A MANO NO INCLUYE DESALOJO excavación a mano estructuras menores altura maxima 1.8m.	m3	6,00	7,24	43,44	10,68	77,32
ESTRUCTURA HORMIGON - ACERO								
13	0067	HORMIGÓN CICLOPEO 210kg/cm2 SIN ELEVADOR. Hormigonera. 503 (5).	m3	3,00	125,34	376,02	2,70	338,42
14	0059	ENCOFRADO-DESEN.MURETE TABLERO.CONTRACH. Altura promedio de murete 1 metro, tablero contrachapado de 12mm, recubrimiento con líquido desmoldante.	m2	6,00	17,45	104,70	11,16	194,74
15	1046	MALLA TRIGALVANIZADA 50/10 3.3mm Colocada, suelda.	m2	165,00	13,38	2.207,70	154,60	2.068,55
16	0618	TUBO POSTE GALVAN. 2" CERRAMIENTO MALLA Sin empotramiento.	M	32,00	9,74	311,68	17,03	165,87
17	0609	CERRAM.MALLA TRIG.50/10 3.3mm H=2.5m Tubo poste, parante c/3m y diagonal 2", travesaño 1 1/2", hierro inferior, instal.	M	9,00	68,88	619,92	9,00	619,92
18	0613	SUJECION INFERIOR MALLA H.S.180kg/cm2 Chafflanado a los dos lados h=10cm,a=30cm	M	38,00	7,26	275,88	47,45	344,49
RECUBRIMIENTOS								
19	0624	CESPED SINTETICO INC.ARENA SILICE e=50mm Instalado con caucho granulado 550 pro,cinta de union y pegamento grass especial	m2	21,00	29,57	620,97	18,08	534,63
20	7015	PINTURA DECORATIVA DE ACABADO FINO Y SEDOSO 2 MANOS cemento blanco, yeso, lijado, pintura de acabado fino y sedoso, diseno decorativo franja pared	m2	88,00	5,38	473,44	161,91	871,08
21	0528	PINTURA PAREDES CAUCHO 1 - REPINTADO 2 manos (área <= 200 m2).	m2	152,00	4,78	726,56	255,20	1.219,86
22	0153	ENLUCIDO VERTICAL PALETEADO GRUESO e=2cm mortero 1:6 incluye andamios altura 3m.	m2	30,00	8,63	258,90	30,00	258,90
23	0531	PINTURA ESMALTE CON SOPLATE-SUPERFICIES METALICAS 2 manos pintura esmalte, con soplete.	m2	5,00	5,54	27,70	8,11	44,93
COMPLEMENTARIOS								
24	4580	BORDILLO LIVIANO PREFABRICADO 100x25x8cm instalado con mortero 1:3	M	48,00	11,86	569,28	46,82	555,29
25	P884	ADOQ. HORM. COLOR SEGURIDAD PUPOS 30x30x6cm 400Kg/cm2, PEATONAL. Adoq. color pupos seguridad, cama de arena e=5cm, compact. apisonadora adoquín, emporado arena.	m2	5,00	31,33	156,65	4,64	145,37
26	P673	ADOQUIN HORM.COLOR 30x30x6cm 400kg/cm2 Adoquin especial tipo español, cama de arena 3cm	m2	5,00	32,02	160,10	5,00	160,10
27	P849	CAMINADOR AEREO EN ACERO GALVANIZADO Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1,00	1.010,96	1.010,96	1,00	1.010,96
28	P851	ELIPTICA EN ACERO GALVANIZADO Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1,00	1.575,44	1.575,44	1,00	1.575,44
29	P854	REMO EN ACERO GALVANIZADO Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1,00	786,38	786,38	1,00	786,38
30	P857	PECTORAL SENTADO EN ACERO GALVANIZADO Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1,00	1.696,40	1.696,40	1,00	1.696,40
31	0707	BANCA SIN ESPALDAR L=1.5m, a=45cm Hormigón armado, hormigón cilopeo, pintura.	u	3,00	120,89	362,67	3,00	362,67
32	D014	PODA DE CESPED Y FILOS DE CALZADAS. Motoguadaña, herramienta menor, sin desalojo de material podado.	m2	200,00	0,49	98,00	200,00	98,00
MEJORAMIENTO DE PARQUE PONCEANO ALTO II ETAPA, UBICADO ENTRE LAS CALLES MARIANO POZO Y MARIANO PAREDES, PARROQUIA PONCEANO.								
PRELIMINARES								

N°	COD	DESCRIPCION DEL RUBRO	CONTRATO				CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
			UNID.	CANT	P.UNIT	V. TOTAL		
33	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES. Estacas, Clavos, Niveles, Pintura.	m2	48,00	1,90	91,20	72,81	138,34
		RETIRO Y DERROCAMIENTOS						
34,00	0987	DERROCAMIENTO MAMP.PIEDRA INC.DESAL Desalojo 5Km.	m3	1,00	22,78	22,78	0,72	16,40
35,00	1002	ROTURA DE ACERAS CON MAQUINARIA. Espesor 10cm. Incluye desalojo 5Km.	m2	10,00	1,26	12,60	10,00	12,60
36,00	V922	TRANSPORTE MATERIAL DE EXCAVACIÓN Y ESCOMBROS. De la obra, en vías principales o secundarias del interior de la ciudad, incluye cargada, espojamiento y pago escombrera	m3-km	4725,00	0,47	2.220,75	4.155,18	1.952,93
37,00	4216,00	REUBICACIÓN BANCAS HORMIGON Picado hormigón, corte base excav., hormigón simple 180kg/cm2, cimentación.	u	9,00	47,13	424,17	7,00	329,91
		MOVIMIENTOS DE TIERRA						
38	0007	CONFORMACION SUPERFICIE PARA PARQUES Sin reposición suelo, espesor promedio 20cm, herramienta manual.	m2	99,00	1,80	178,20	110,89	199,60
39	4502	SUB-BASE CLASE 3, COMPACTACION PLANCHA-SIN TRANSP. Tendida y compactada.	m3	6,00	13,81	82,86	16,63	229,66
40	V207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra incluye espojamiento 309-4(2).	m3-km	150,00	0,36	54,00	552,14	198,77
41	5103	EXCAVACION A MANO NO INCLUYE DESALOJO excavacion a mano estructuras menores altura maxima 1.8m.	m3	33,00	7,24	238,92	30,97	224,22
		RECUBRIMIENTOS						
42	0624	CESPED SINTETICO INC.ARENA SILICE e=50mm Instalado con caucho granulado 550 pro.cinta de union y pegamento grass especial	m2	60,00	29,57	1.774,20	62,14	1.837,48
43	0528	PINTURA PAREDES CAUCHO 1 - REPINTADO 2 manos (área <= 200 m2).	m2	39,00	4,78	186,42	33,49	160,08
44	4101	ENLUCIDO VERTICAL PALETEADO FINO e=2cm, SIN ANDAMIOS. Mortero 1:6, no incluye andamios.	m2	38,00	9,88	375,44	38,00	375,44
		ESTRUCTURA ACERO						
45	1349	CERRAM.CERCAPRONGO 3D COL.VERDE H=2.08m Terreno plano,tubo acero triang.,postes acero,fijaciones y accesorios,instalado	M	46,00	104,58	4.810,68	43,00	4.496,94
46	0078	ACERO DE REFUERZO Fy=4200 kg/cm2. Cortadora dobladora de hierro. 504(1).	Kg	39,00	2,00	78,00	29,90	59,80
		COMPLEMENTARIOS						
47,00	D014	PODA DE CESPED Y FILOS DE CALZADAS. Motoguadaña, herramienta menor, sin desalojo de material podado.	m2	1.540,00	0,49	754,60	1.981,08	970,73
48,00	1601	BORDILLO LIVIANO PREFABRICADO 100x25x6cm Instalado con mortero 1:3	M	55,00	9,78	537,90	45,24	442,45
49,00	P884	ADOQ. HORM. COLOR SEGURIDAD PUPOS 30x30x6cm 400Kg/cm2, PEATONAL. Adoq. color pupos seguridad, cama de arena e=5cm, compact. apisonadora adoquín, emporado arena.	m2	27,00	31,33	845,91	26,15	819,28
50,00	P673	ADOQUIN HORM.COLOR 30x30x6cm 400kg/cm2 Adoquín especial tipo español, cama de arena 3cm	m2	30,00	32,02	960,60	19,14	612,86
51,00	4238	RESANE FILOS GRADAS, JARDINERAS PARQUES limpieza material suelto,aditivo lechada adherencia,mortero 1:3 e=2cm.desa.10cm.	M	26,00	5,15	133,90	58,32	300,35
52,00	D018	REUBICACIÓN DE ÁRBOLES. Excavación, transporte árbol, colocación con humus, mantenimiento, agua 2 regadas.	u	2,00	58,61	117,22	2,00	117,22
53,00	D013	PODA DE ARBOLES. Motosierra, canastilla, escarificación suelo base árbol, no incluye desalojo de material podado.	u	8,00	43,13	345,04	8,00	345,04
54,00	0730	BASURERO TOOL GALV.1.4mm, TUBO 1 1/2" Columna 20x20x60cm	u	3,00	124,62	373,86	-	-
55,00	P850	ELEVADOR EN ACERO GALVANIZADO. Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1,00	1.629,20	1.629,20	1,00	1.629,20
56,00	P852	CICLA EN ACERO GALVANIZADO. Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS. 210kg/cm2, inst.	u	1,00	793,97	793,97	1,00	793,97

N°	COD	DESCRIPCION DEL RUBRO	CONTRATO				CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL	
			UNID.	CANT	P.UNIT	V. TOTAL			
57.00	P857	PECTORAL SENTADO EN ACERO GALVANIZADO	u	1,00	1.696,40	1.696,40	1,00	1.696,40	
		Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.							
58.00	P080	JUEGO INFANTIL SEGÚN DISEÑO #27 DE PLÁSTICO REFORZADO Y ESTRUCTURA METÁLICA.	u	1,00	8.960,05	8.960,05	1,00	8.960,05	
		L=5.00m, a=7.00m, h=2.80m. 1 torre con techo tipo teja, 1 columpio de 2 elementos, puente móvil, pasamano chino, 1 tobogán, 1 resbaladera. Incluye instalación y transporte.							
IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS EN EL BARRIO LA OFELIA PARROQUIA PONCEANO									
59	0007	CONFORMACION SUPERFICIE PARA PARQUES	m2	28,00	1,80	50,40	35,15	63,27	
		Sin reposición suelo, espesor promedio 20cm, herramienta manual.							
60	5103	EXCAVACION A MANO NO INCLUYE DESALOJO	m3	1,00	7,24	7,24	8,79	63,64	
		excavación a mano estructuras menores altura maxima 1.8m.							
61	D014	PODA DE CESPED Y FILOS DE CALZADAS.	m2	399,00	0,49	195,51	365,81	179,25	
		Motoguadaña, herramienta menor, sin desalojo de material podado.							
62	V922	TRANSPORTE MATERIAL DE EXCAVACIÓN Y ESCOMBROS.	m3-km	575,00	0,47	270,25	545,33	256,31	
		De la obra, en vías principales o secundarias del interior de la ciudad, incluye cargada, espojamiento y pago escombrera							
63	4502	SUB-BASE CLASE 3, COMPACTACION PLANCHA-SIN TRANSP.	m3	3,00	13,81	41,43	5,27	72,78	
		Tendida y compactada.							
64	V207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO.	m3-km	109,00	0,36	39,24	157,55	56,72	
		Transporte de la mina a la obra incluye espojamiento 309-4(2).							
65	1601	BORDILLO LIVIANO PREFABRICADO 100x25x6cm	M	39,00	9,78	381,42	34,54	337,80	
		Instalado con mortero 1:3							
66	0624	CESPED SINTETICO INC.ARENA SILICE e=50mm	m2	21,00	29,57	620,97	23,92	707,31	
		Instalado con caucho granulado 550 pro,cinta de union y pegamento grass especial							
67	0070	HORMIGÓN SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm2.	m3	1,00	144,58	144,58	1,12	161,93	
		Hormigonera y vibrador. 503(7).							
68	P620	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE PISO	M	3,00	4,21	12,63	2,60	10,95	
		Corte 6x5mm,sellante elastomero,corte,relleno							
69	0622	ESPOLVOREADO	m2	8,00	1,42	11,36	11,23	15,95	
		Mortero cemento arena 1:3, espesor=2mm.							
70	P849	CAMINADOR AEREO EN ACERO GALVANIZADO	u	1,00	1.010,96	1.010,96	1,00	1.010,96	
		Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.							
71	P851	ELIPTICA EN ACERO GALVANIZADO	u	1,00	1.575,44	1.575,44	1,00	1.575,44	
		Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.							
72	P852	CICLA EN ACERO GALVANIZADO.	u	1,00	793,97	793,97	1,00	793,97	
		Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS. 210kg/cm2, inst.							
73	P853	MONOCOLUMPIO EN ACERO GALVANIZADO.	u	1,00	1.028,30	1.028,30	1,00	1.028,30	
		Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,i nst.							
IMPLEMENTACIÓN DE UN JUEGO INFANTIL Y UN JUEGO INCLUSIVO EN EL BARRIO LA DELICIA PARROQUIA PONCEANO									
74	P084	JUEGO INFANTIL SEGUN DISEÑO #7 DE PLASTICO REFORZADO Y ESTRUCTURA METÁLICA.	u	1,00	5.212,00	5.212,00	1,00	5.212,00	
		1 torre tipo cabaña, 1 tobogán cerrado, 1 resbaladera, columpio adosado 2 elementos. Incluye instalación y transporte.							
75	P853	MONOCOLUMPIO EN ACERO GALVANIZADO.	u	1,00	1.028,30	1.028,30	1,00	1.028,30	
		Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,i nst.							
						TOTAL \$	54.257,74	TOTAL PLANILLADO	54.257,74
								IVA 12%	6.510,93
								TOTAL	60.768,67

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	20 de agosto de 2021
PLAZO	CUARENTA Y CINCO DÍAS
ENTREGA DEL ANTICIPO	SIN ANTICIPO
VENCIMIENTO DEL PLAZO CONTRACTUAL	14 de octubre de 2021
INICIO DE LA OBRA	30 de agosto de 2021
AMPLIACIÓN DE PLAZO	NO EXISTE
TERMINO REAL DE LA OBRA	5 de octubre de 2021

SEXTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Monto Contratado	54.257,74	Anticipo	0,00	
	AVANCE 1	AVANCE 2 LIQUIDAC.	ACUMULADO	%
Planillas de Avance Rubros Contractuales:	54.257,74		54.257,74	100,00%
Detalle de Diferencias en Planillas	0,00		0,00	1,46%
Planillas de Rubros Nuevos sin increm. presup	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PLANILLAS AVANCE	54.257,74	0,00	54.257,74	100,00%
Reajustes (no aplica)	0,00	0,00	0,00	
SUB-TOTAL	54.257,74	0,00	54.257,74	
12% I.V.A.	6.510,93	0,00	6.510,93	
SUB-TOTAL	60.768,67	0,00	60.768,67	
Descuento Anticipo	0,00		0,00	
Multa	0,00			
TOTAL	60.768,67		60.768,67	
TOTAL A PAGAR	60.768,67	0,00		

SON: SESENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 67/100

SÉPTIMA: GARANTÍAS

Según consta en Contrato No. 025-2021, CLÁUSULA OCTAVA.- GARANTÍAS: En el presente contrato no se exige la garantía de Fiel Cumplimiento, en virtud a lo contemplado en el Art. 74 de la LOSNCP.

OCTAVA: REAJUSTE DE PRECIOS

Según consta en Contrato No. 025-2021, CLAÚSULA DÉCIMA SEGUNADA.- DEL REAJUSTE DE PRECIOS: De acuerdo con lo establecido en los artículos 130, 131 y 134 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la contratista mediante el citado contrato, renunció al Reajuste de Precios.

NOVENA: ENTREGA-RECEPCIÓN

De conformidad con el Artículo 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), el CONTRATISTA procede a la entrega provisional de la obra ya referida. Por su parte, LA COMISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA, recibe provisionalmente la referida obra, en las condiciones y características ya señaladas en la cláusula cuarta de esta acta.

Sin embargo, el CONTRATISTA mantendrá y vigilará a su costa la obra terminada hasta la Entrega - Recepción Definitiva. Durante este período deberá emplear el personal y el equipo adecuados para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento requeridos por el Fiscalizador, si fuere el caso.

DECIMA: ACEPTACIÓN

Son documentos habilitantes y forman parte de la presente acta los siguientes:

- Copia del contrato de ejecución de obras
- Carta del CONTRATISTA con la cual hace conocer la terminación de la obra y solicita la recepción de la misma.
- Visita técnica de la Comisión de Recepciones de la AZLD con hoja de recorrido No. 61-UZF-2020
- Informes de Fiscalización y Administrador de Contrato
- Planilla única y Anexos
- Libro de Obra
- Fotografías del proceso
- Planos As built



Para constancia y fe de lo actuado, los comparecientes firman en unidad en original y tres copias de igual tenor y contenido en las Oficinas de la Administración Zonal La Delicia.

POR LA COMISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL “LA DELICIA “:

Arq. Edison Cuaical
TÉCNICO NO INTERVINIENTE

Arq. Efraín Simbaña
CONTRATISTA

Arq. Maria Carrion
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Arq. Federico Aguas
FISCALIZADOR/OBSERVADOR